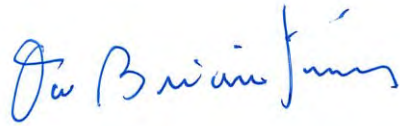


temas que podemos ver en la Promotora. Muchas gracias por su presencia y nos vemos en la próxima sesión, las cuales estoy indicando que deben de estar en agenda, deben estar convocadas y recibir los documentos 8 días antes y que toda la información será recibida también por la suplencia. Bueno, buenos días y muchas gracias por su presencia.--


Sra. Jannixia Villalobos Vindas

Presidenta Suplente

Junta Directiva



Sr. Francisco Briceño Jiménez

Gerente General a.i.



Sr. Christian Rucavado Leandro

Miembro suplente del MEIC

Se abstiene de votar, ACUERDO 4

ACTA ORDINARIA 009-2022. Acta número nueve correspondiente a la sesión ordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el jueves veintiséis de mayo del dos mil veintidós, a las ocho horas y cinco minutos. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 -S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional, se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la señora Jannixia Villalobos Vindas, Viceministra, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado en las oficinas del Micitt en Zapote, edificio Mira, con la asistencia de los siguientes miembros: señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); ubicado en el edificio MEIC en Tibás; señora Vanessa Gibson Forbes, de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); desde las oficinas de Cinde, la Sabana; señor Rubén Acón Toy, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep), desde Sabana Sur,



señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), desde mi casa de habitación en Moravia; señor Alejandro Sibaja Delcore, II Vicepresidente, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), desde mi casa de habitación en Curridabat; señor Juan Alfaro López, Presidente Ejecutivo, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); ubicado en el INA, la Uruca; señora Geannina Sojo Navarro, Representante, Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en su casa de habitación en Cartago y señora Génesis Durán Zúñiga, representante suplente, Consejo Nacional de Rectores (Conare).-- .

Ausente con justificación el señor Jeffrey Barrantes Orozco, representante, Consejo Nacional de Rectores (Conare).---

La señora Jannixia Villalobos, dice, antes de iniciar formalmente, quería indicarles que, en sus carpetas del Drive, solicite un criterio la semana pasada sobre el tema de la juramentación de los suplentes. El criterio es bastante amplio y, en conclusión, para lo que nos corresponde el día de hoy, se indica que el tema de las suplencias, por parte de las personas que no son funcionarios públicos, se puede hacer en 2 ámbitos. A lo interno, en el momento en que son elegidos por la institución, la institución puede realizar la juramentación, si se da la juramentación en el seno de la institución, corresponde antes que participe en la sesión, enviar la documentación si es virtual, la grabación de la reunión que se aporte en una sesión y que quede en actas, que se realizó esa juramentación a lo interno de la institución.---

No sé si alguno tiene antes de iniciar la sesión de manera formal alguna consulta sobre este criterio, si están de acuerdo, alguna observación, ninguna. Entonces, vamos a empezar a iniciar la sesión del día de hoy, 26 de mayo, 2022, 6/05/2022, vamos a iniciar con la sesión N°009-2022.---

La señora Jannixia Villalobos dice, vamos a comprobar el quórum. Roxana, si me ayuda usted a comprobar el quórum en el orden en que se instauró en la ley, por favor. La señorita Roxana Sánchez responde con mucho gusto. La señorita Roxana indica a la señora Jannixia, usted primero, doña Jannixia Villalobos, Meicitt. Del Meic está don Christian Rucavado. De Cinde está la señora Vanessa Gibson.



De la Uccaep está el señor Rubén Acón. De la CNAA está el señor Alejandro Sibaja. De Conare se encuentra presente la señora Geannina Sojo.---

La señora Jannixia Villalobos dice OK, tenemos quórum. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 -S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos.---

Antes de iniciar la sesión se les pregunta si alguno de los miembros de la Junta Directiva, tiene algún tipo de conflicto de interés en relación con los temas que se conocerán en esta sesión o algún tipo de riesgo a la imparcialidad. Si es así debe de dejar constancia en el acta de la respuesta brindada. No hay nadie, vamos hacer el Capítulo I "Comprobación del quórum". --

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. --

Artículo 1: La señora Jannixia Villalobos dice ya tenemos la comprobación del quórum.---

Vamos al Capítulo II "Juramentación de Suplentes", señora Génesis Durán Zúñiga.---

CAPÍTULO II. JURAMENTACIÓN DE SUPLENTES.---

Artículo 2: La señora Jannixia Villalobos indica que en este caso se debe tener la cámara encendida. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que la señora Génesis Durán tiene la cámara encendida. La señora Jannixia Villalobos dice a la señora Génesis Durán Zúñiga:



¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?--

- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden.---

La señora Génesis Durán responde lo juro.---

La señora Jannixia Villalobos dice ya tenemos juramentada a la suplente Génesis Durán Zúñiga.---

La señora Jannixia Villalobos menciona que ha solicitado para los que no estaban en la sesión pasada, los documentos y las convocatorias sean distribuidas a los miembros propietarios de la Junta, pero también a las suplencias, con el fin de que en el momento que tenga que una suplencia entrar en Junta Directiva, pues tenga un contexto más claro de lo que ha venido sucediendo. También he solicitado que se actualice la lista de asesores. Recuerda que tenemos los propietarios de la Junta Directiva, los suplentes de la Junta Directiva y en algún momento se había conversado en esta Junta Directiva, asignar un asesor. En el caso de nosotros lo remitimos en esta semana, va a ser el señor Federico Torres. Y es importante, que esta lista quede actualizar, a más tardar el día de mañana, dado que hay una propuesta el día de hoy, de que se integren al trabajo del plan estratégico, entonces, lo quisiera mencionar antes de seguir con los demás temas.---

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.---

Artículo 3: La señora Jannixia Villalobos dice Capítulo III, estamos con la aprobación del Orden del Día que recibieron en tiempo. Roxana le solicitó que leas los puntos del Orden del Día.---

La señorita Roxana Sánchez responde con mucho gusto.---

La señorita Roxana Sánchez da lectura al Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 009-2022, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por medio de una videoconferencia con la aplicación TEAMS. Jueves 26 de mayo, 2022 a las 8:00 a.m. Capítulo I, Comprobación del Quórum. Capítulo II, Juramentación de



Suplentes. Capítulo II, Aprobación del Orden del Día. Capítulo IV, Conocimiento y aprobación del Acta Ordinaria 007-2022, celebra el 05 de mayo, 2022. Capítulo V, Correspondencia hay una carta con fecha 26 de abril dirigida a los señores y señoras de la Junta Directiva. Capítulo VI Aprobación de Estados Financieros del mes de abril del 2022. Capítulo VI, solicitud, extensión de permiso sin goce de salario de la colaboradora Daniela Diaz Fajardo y Capítulo VIII, acuerdo del Plan Estratégico Institucional.---



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
JUNTA DIRECTIVA

ORDEN DEL DÍA
DE LA SESIÓN ORDINARIA 009-2022
PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
por medio de una videoconferencia con la aplicación "Teams"

Día: Jueves 26 de mayo, 2022

Hora: 8:00 a.m.

CAPÍTULO I
Comprobación del quórum

CAPÍTULO II
Juramentación de suplentes

CAPÍTULO III
Aprobación del Orden del Día

CAPÍTULO IV
Conocimiento y aprobación del Acta Ordinaria 007-2022, celebrada el 05 de mayo 2022

CAPÍTULO V
Correspondencia:
1. Carta con fecha 26 de abril, 2022 dirigida a los señores y señoras de la Junta Directiva

CAPÍTULO VI
Aprobación Estados Financieros del mes de abril 2022

CAPÍTULO VII
Solicitud extensión de permiso sin goce de salario de la colaboradora Daniela Diaz Fajardo

CAPÍTULO VIII
Acuerdo Plan Estratégico Institucional

Cierre de la sesión.

La señora Jannixia Villalobos solicita a los miembros de la Junta, según el orden que fueron nombrados de la Ley 9971, procedamos aprobar el Orden del Día. Antes de la aprobación del Orden del Día quiero indicarles que hay temas que consideramos administrativos que hemos solicitado una propuesta al Gerente General, para que esos temas vayamos delegándolos en el Gerente y para eso tenemos varias propuestas el día de hoy. Sin embargo, hoy tenemos que conocerlas porque no existía esta autorización. Roxana si me ayuda con la votación del Orden del Día. La señorita Roxana Sánchez responde con mucho gusto.---

De mi parte, Jannixia Villalobos, Micitt de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, MEIC, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson, Cinde, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón, Uccaep, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. Alejandro Sibaja, CNAA; de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina



Geannina Sojo, Conare, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis, Génesis Durán, suplente de Conare, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que son 7 votos a favor.---

La señora Jannixia Villalobos indica a Roxana que se nos pasó, pero quiero que nos ayudemos entre todos para agilizar las sesiones, les contaba si todos están de acuerdo, que una vez en los acuerdos los tenemos que dejar en firme, que una vez hagamos las cosas al mismo tiempo. Entonces, vamos a decir que estamos de acuerdo y en firme, por esta vez, vamos a tener que poner en firme el acuerdo.-

Micitt, Jannixia Villalobos en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, Meic, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson, Cinde, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón, Uccaep, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. Alejandro Sibaja, CNAA, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis. Génesis Durán suplente de Conare, en firme. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que son 7 votos.---

ACUERDO 1: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación. **ACUERDO UNÁNIME**

CAPÍTULO IV: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 007-2022, CELEBRADA EL 05 DE MAYO, 2022.---

Artículo 4: La señora Jannixia Villalobos indica que van a votar de acuerdo a como fueron nombrados en la Ley 9971.---

Jannixia Villalobos, Micitt de acuerdo y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, Meic, de acuerdo y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson, Cinde, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón, Uccaep,



de acuerdo y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. Alejandro Sibaja, CNAA, de acuerdo y en firme.--

La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que antes de seguir con la votación están ingresando don Juan Alfaro, no sé si usted lo considera en la votación. La señora Jannixia Villalobos dice sí, perfecto.---

Nota: A las ocho horas y catorce minutos se incorpora a la videoconferencia el señor Juan Alfaro López, Presidente Ejecutivo del INA.---

La señorita Roxana Sánchez indica a don Juan Alfaro, que están votando el Acta, acuerdo firme y unánime, le consulta ¿usted está de acuerdo? El señor Juan Alfaro consulta el acta ordinaria o extraordinaria. La señorita Roxana Sánchez le responde que el Acta Ordinaria 007-2022 del 5 de mayo, la sesión de la semana pasada se revisará en la próxima sesión, se está votando la del 5 de mayo, 2022, la N° 007-2022. El señor Juan Alfaro dice que no está escuchando que se va a pasar de red.---

La señorita Roxana Sánchez indica que mientras se ubica con don Juan Alfaro, continúa con doña Geannina. Geannina Sojo, de acuerdo con el acta y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis. Génesis Durán suplente de Conare, de acuerdo y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que faltaría don Juan Alfaro. Me escucha don Juan. El señor Juan Alfaro responde ahí la escucho. La señorita Roxana Sánchez dice estamos votando el acta 007-2022 del 5 de mayo, 2022. El señor Juan Alfaro indica si lo escuchan. La señorita Roxana Sánchez le indica que, si lo escucha, usted me escucha a mí, don Juan, don Juan.---

La señorita Roxana Sánchez indica a doña Jannixia Villalobos que está ingresando el señor Ronald Bolaños, de la Cámara de Industrias.---

Nota: A las ocho horas y dieciséis minutos se incorpora el señor Ronald Bolaños Maroto, suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica.---



La señora Jannixia Villalobos dice me parece si don Juan nos da la oportunidad de que dejemos este acuerdo, tiene la votación necesaria, comprendo que es un acta, en la que la mayoría de los que estamos presentes no estaba, no sé don Juan, si podemos continuar y los incorporamos en la siguiente votación. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que don Juan no nos escucha. La señora Jannixia Villalobos dice entonces continuemos, ¿cuántos votos? La señorita Roxana Sánchez responde 7 votos doña Jannixia. La señora Jannixia Villalobos dice perfecto, con 7 votos queda aprobada.---

ACUERDO 2: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria 007-2021, celebrada el 05/05/2022. APROBADA

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA.---

Artículo 5: Carta con fecha 26 de abril, 2022 dirigida a los señores y señoras de la Junta Directiva, (Anexo 1).---

La señora Jannixia Villalobos informa a la Junta Directiva que se ha registrado el ingreso de una carta de fecha 26 de abril, dirigida a los señores de Junta Directiva de la Promotora, cuyo asunto es insatisfacción por las manifestaciones dadas por la doctora Giselle Tamayo Castillo, respecto a las personas del Conicit, durante la exposición de lo que se señala como informe final en la sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el jueves 03/03/2022. Las calificaciones de la señora Tamayo, son a todas luces abusivas.---

Voy a abrir un período a la Junta Directiva para referirse a la misma, yo lo haré al final de sus observaciones, y creo que al final lo que nos corresponde Roxana, es nada más, dar por recibida la correspondencia, verdad. La señorita Roxana Sánchez responde si señora. Si alguno de la Junta Directiva tiene alguna observación a esta nota o algún comentario que indicarnos.---

La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que don Ronald tiene la mano levantada. La señora Jannixia Villalobos dice, don Ronald le doy el uso de la palabra.---



El señor Ronald Bolaños dice, digamos que la preocupación que me genera a mí la nota, básicamente, es sobre el ambiente interno de la Promotora. No sé, yo quisiera, tener un poco más de retroalimentación de parte de los empleados, de ¿cómo ven ellos, todo este asunto? Yo sé que, ha habido resistencia al cambio con pasar del Conicit a ser Promotora, etcétera. Quisiera tener un poco más de perspectiva, desde el punto de vista de ellos. De lo que está ocurriendo, que sugieren y, sobre todo, ver cómo mejoramos el ambiente laboral. Porque yo creo que, todo este tipo de cosas, refleja un cierto nivel de descontento interno, así que, me parece interesante escuchar y saber un poco más de lo que está ocurriendo, y ver cómo se puede mejorar el clima laboral.---

La señora Jannixia Villalobos consulta ¿alguien con el uso de la palabra? La señorita Roxana Sánchez responde no señora.---

La señora Jannixia Villalobos informa a la Junta Directiva, que yo estoy visitando personalmente, la Promotora y me reúno cada 15 días con las personas que consideran que tienen temas, que vamos poniendo en agenda, entonces no, he limitado el tema de solo de estar presidiendo temporalmente la Junta Directiva, sino que me he acercado a la Promotora, a ver varios temas que sé están pendientes.---

Les comentaba la semana anterior, en la extraordinaria, que nosotros como Junta Directiva, tenemos temas urgentes que resolver, los puse en prioridades. Tenemos un tema que responder, que es el tema de la contratación y solventar el tema del Gerente General. Asimismo, tenemos también dar solución a ciertos temas que han estado llegando a la Junta Directiva, que son delegables al Gerente General y que en la mayoría de los casos cada vez que veo un Orden del Día, don Francisco sabe que solicitó todos los criterios técnicos, jurídicos, para que estemos o no viendo este tema en Junta Directiva. Esta Junta Directiva, debe dirigirse a temas estratégicos de la Promotora, tenemos que centrarnos en temas como plan estratégico, dar una visión de lo que será un procedimiento y la visión de las nuevas convocatorias y hasta llegar yo espero que un producto final este año, que sea, que estemos lanzando la página web y la página web no es solamente porque es una página, si no es dar una presentación de lo que se espera la Promotora.---



Sin embargo, he detenido el proceso de la propia página, porque sin un plan estratégico, sin una misión, sin una visión, sin alguien que nos colabore a llevar esto a buen término, sin tener, claridad de las convocatorias que vamos a ofrecer el otro año, creo que no estaría bien hacerlo. Yo podría, don Ronald solicitar la próxima reunión que yo tengo en la Promotora que estaré visitando, será el próximo martes 31, yo podría solicitarle a don Francisco Briceño que, en la segunda parte de la reunión, convoquemos a algunos funcionarios para escucharlos.---

Y estaremos indicándole las horas para los miembros de la Junta Directiva que quieran acompañarlos. Al igual si ustedes desean participar en estas reuniones que estamos llevando a cabo presencialmente en la Promotora, para conocer cada uno de los temas, pues están cordialmente invitados. Para que no se les llene las agendas, sí, por favor, me lo hacen de conocimiento, quienes quisieran participar en las reuniones que estamos llevando de trabajo, para conocer cada uno de los temas a lo interno.---

En este proceso creo que también viene una transición que se había dejado para para que fuera en un año, verdad. Y sí, sé que a lo interno existe una expectativa o en algunos casos, preocupación, expectativa de lo que irá suceder, pero es una transición que tiene que darse. Consulta, Roxana, ¿hay alguien más con la mano levantada? La señorita Roxana Sánchez responde si señora, don Christian. La señora Jannixia Villalobos dice don Christian en el uso de la palabra.---

El señor Christian dice, qué tal, buenos días a todos. Nada más, para secundar las palabras de la Viceministra de la necesidad que, dentro de esta Junta Directiva, nos enfoquemos en objetivos y planes más estratégicos, antes que temas operativos que se pueden resolver a lo interno de la organización, sin tener que ser llevados a Junta Directiva. Gracias.---

La señora Jannixia Villalobos dice perfecto, don Christian, eso es en lo que estamos. Creo que nos llevará unas sesiones ir delegando esos temas, vamos a tener que tener la comprensión. Sin embargo, me comprometo de estar evaluando para cada tema y con anticipación, si tenemos que ver, lo vemos por porque la próxima ya estarían delegados y don Ronald, yo le estaría informando, sí



podemos tener esa reunión el día martes, para escuchar a lo interno, a los funcionarios.---

El señor Ronald Bolaños dice en la parte que es presencial me gustaría ser incluido, o sea, quisiera oír de primera mano ¿qué es lo que están pensando?, ¿cómo ven todos estos cambios?, agradecería que en esa parte pues me incluyan.---

La señora Jannixia Villalobos dice Roxana y don Francisco en la segunda parte de la reunión del 31 de mayo, que ya la tenemos agendada, vamos a dar un espacio, y lo comunicamos a don Ronald.---

La señorita Roxana Sánchez responde si señora. Indica a la señora Jannixia Villalobos que don Alejandro tiene la mano levantada. La señora Jannixia Villalobos dice don Alejandro tiene usted la palabra.---

El señor Alejandro Sibaja dice que a él le parece importante, me gustaría participar si fuera posible. La carta uno la puede ver de 2 formas, creo que los compañeros de la Promotora más bien envíen un mensaje de positivismo y de ganas de avanzar hacia el futuro y sería importante ver de que forma también de alguna forma involucramos al personal en el desarrollo del plan estratégico, lógicamente bien pensado por los expertos. Pero, la experiencia nos dice que entre más involucrada este la organización completa más exitoso es la ejecución del plan. Entonces sí me gustaría participar también, si fuera posible.---

La señora Jannixia Villalobos consulta ¿alguien más? La señorita Roxana Sánchez responde que no tiene manos levantadas.---

La señora Jannixia Villalobos responde OK.---

La señora Vanessa Gibson Perdón, perdón, es que no me funcionó la mano. Yo creo que además de tomar en cuenta, porque creo que es válido, hacer una evaluación, digamos que yo llamaría blanda subjetiva en el sentido de que está recibiendo el *feedback* de las personas, pero también creo que hay que contrastar este *feedback* también con respecto a la parte dura objetiva, que es la visión hacia



dónde va esta organización, los perfiles idóneos, etc. Lo único que sugeriría es que tengamos siempre ese balance, lo que uno recibe de *feedback* y de reacciones, el tema de *change management*, no sé si a lo interno se está haciendo, posiblemente no ha dado tiempo aún, pero hay que tomar en perspectiva, digamos contextualizar el *feedback* que se recibe de manera subjetiva para contrastarlo con respecto a la visión que tiene esta Junta Directiva acerca de dónde, cómo y qué es lo que la Promotora se espera que haga, para poder darle también sustento a lo que más adelante vayamos a tomar como decisiones.---

La señora Jannixia Villalobos dice sí, perfecto. ¿Alguien más en el uso de la palabra? La señorita Roxana Sánchez responde no señora.---

La señora Jannixia Villalobos dice, entonces, para concluir este tema, también comparto las palabras de doña Vanessa, creo que tenemos al final de la sesión del día de hoy, el último el tema es el plan estratégico institucional y desde mi punto de vista es la herramienta o el instrumento que nos va a ayudar en primer espacio, para lograr dejar plasmado en este documento ¿cuál sería la misión y visión que queremos para esta institución? A partir de ahí, ya podemos empezar a hablar el primer tema de la proyección, hacia dónde vamos con los temas de las convocatorias.---

Y de acuerdo a esta visión, esa misión y la visión que tenemos para las convocatorias del próximo año, tener claridad en tercer lugar de la estructura necesaria para eso, entonces yo creo que eso lo vamos a ver en el último espacio de la sesión del día de hoy, pero creo que es la gran oportunidad de que todos lleguemos a conciliar, una versión que sea el agrado de todos y ahí creo que es el principio de lo que sucederá después.---

La señora Jannixia Villalobos dice, entonces, damos por recibida la nota.---

CAPÍTULO VI: APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL, 2022, (Anexo 2).---



Continuamos con el Capítulo VI Aprobación de Estados Financieros del mes de abril. Le doy la palabra a la señora Cristina Sánchez Anchía, Coordinadora de la Unidad de Finanzas, para que presente este punto.---

Cómo les comentaba, tenemos también una propuesta para delegar o para ver cómo manejamos que esto no sea todos los meses, si no ver por lo menos cómo lo hacemos de manera trimestral, pero eso lo vamos a ver en el segundo punto. Doy la palabra a la señora Cristina Sánchez.---

La señorita Roxana Sánchez indica que está tratando de conectar.---

La señorita Roxana Sánchez recuerda a la señora Jannixia Villalobos, que los miembros de la Junta Directiva deben presentarse e indicar desde dónde están haciendo la videollamada. No sé si lo quieres hasta el final, para que lo tenga ahí presente.---

La señora Jannixia Villalobos dice perfecto. Mientras se conecta doña Cristina. Yo voy a iniciar, Jannixia Villalobos, Micitt, estoy en el edificio de las oficinas del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, Meic, desde Tibás, oficinas del ministerio. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson, oficinas de Cinde la Sabana. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón, Uccaep, desde Sabana Sur. La señorita Roxana Sánchez continúa don Ronald. Ronald Bolaños, CICR, desde mi casa de habitación en Moravia. La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. Alejandro Sibaja desde mi casa de habitación en Curridabat. La señorita Roxana Sánchez continúa don Juan Alfaro. Juan Alfaro, INA, desde edificio central en la Uruca. La señorita Geannina. Geannia Sojo, Conare, desde mi casa de habitación en Cartago. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis. Génesis Durán, Conare, desde mi casa de habitación en Guadalupe, San José.---

La señorita Roxana Sánchez indica que faltaría don Francisco. Francisco Briceno desde Cartago. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Éricka. Éricka Morales, Asesora Legal, desde mi casa de habitación en Heredia centro. Roxana Sánchez desde mi casa de habitación en Tres Ríos Cartago.---



La señorita Roxana Sánchez indica que ya está doña Cristina.---

Nota: A las ocho horas y treinta dos minutos se incorpora a la videoconferencia la señora Cristina Sánchez Anchía, Coordinadora, Unidad de Finanzas.---

La señora Jannixia Villalobos dice, entonces, damos la palabra a doña Cristina, para que nos presente, el punto de los Estados Financieros del mes de abril.---

Artículo 6: La señora Cristina Sánchez dice, buenos días, espero se encuentren bien. Me corresponde la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril, de acuerdo a lo estipulado en una directriz que nos envía la Contabilidad Nacional, número 12 del 2021, donde nos solicitan los Estados Financieros Mensuales. Disculpe, ¿Roxana tiene la presentación? Voy a revisar Cristina. La señora Cristian Sánchez dice, porque si no la comparto yo. La señorita Roxana Sánchez dice por favor.---

La señora Cristina Sánchez dice, como les comentaba, también me corresponde la presentación de los Estados Financieros del mes de abril. Esta es una nueva directriz que rige a partir de este año, y nos piden solamente los Estados Financieros y las Notas. En el grupo de los Estados Financieros, estamos mencionando la Balanza de Comprobación que cierran a nivel 8. Dónde indicamos los activos pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la institución.---

A partir de la Balanza de Comprobación, tenemos el Estado de Situación Financiera, dónde se cumple la ecuación contable, el activo es igual a pasivo, más patrimonio. Luego generamos el Estado Rendimientos, dónde incluimos los ingresos y gastos de la institución al 30/04/2022, con el comparativo al año anterior. Posteriormente, el siguiente estado financiero es un Estado de Flujo de Efectivo, que nos muestra las transferencias recibidas y los pagos realizados en el período.--

El señor Juan Alfaro dice, perdón que interrumpa están presentando algo que por lo menos a mí no me sale, ahora sí. La señora Cristina Sánchez dice gracias.



Posteriormente, al flujo efectivo, tenemos el Estado de Cambios en el Patrimonio para el mes de abril, tenemos simplemente el cambio del resultado del ejercicio, que fue el que vimos en el Estado Rendimientos. El otro estado es el Estado Evolución de Bienes, que es un resumen de los activos con que cuenta la institución para la operativa, desde sus valores iniciales, cualquier mejora o deterioro que ha tenido más las depreciaciones.---

Tenemos el Estado Ejecución Presupuestaria a nivel de presupuesto, valga la redundancia, en cuanto a ingresos y gastos. Luego tenemos también el Estado de Segmentos y el Estado de Deuda Pública, que a la fecha no aplica a la institución. Posteriormente, tenemos el Estado de Notas, los formatos son proveídos por la Contabilidad Nacional, para estos Estados Financieros Mensuales, las Notas son un poco más reducida, no son tan robustas como las trimestrales. En este caso, las notas, van a revelar las diferencias de un período, con respecto al otro, de los Estados Financieros que vimos anteriormente. Y eso sería todo, en cuanto a los Estados Financieros, sí se requiere una aprobación de parte de la Junta Directiva para poder presentarlos a la Contabilidad Nacional.---

La señora Jannixia Villalobos dice, en este punto les comentaba que además, del primer punto la aprobación de los Estados Financieros, tengo un punto b), lo traía a que de una vez lo podamos considerar el día de hoy, y es delegar en el gerente de la institución la aprobación, firma y envío de los Estados Financieros Mensuales de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional sujeta al visto bueno de la Dirección General de Contabilidad Nacional.---

Para poder hacer una lectura integral del acuerdo y que sea más rápida la votación y que nos quede una vez en firme, le voy a dar la palabra a don Francisco Briceño para que nos comente cuál sería la vía que hemos solicitado para no tener que ver todos los meses esos Estados Financieros. Don Francisco.-

El señor Francisco Briceño dice, buenos días a todos. Quizás un poquito como para contextualizar la segunda parte del acuerdo, los Estados Financieros Mensuales, como dijo doña Cristina, de acuerdo a las directrices de Contabilidad Nacional, tienen que ser aprobados por el máximo jerarca.---



Nosotros en enero y febrero de este año, que empezó a regir esto, no se les presentó a ustedes los Estados Financieros, porque nos acogimos a un transitorio de las mismas directrices de la Contabilidad Nacional, en el que los meses de enero y febrero no se presentaban y se iniciaba con la presentación de informes trimestrales, a partir del mes de abril, lo cual se los presentamos a ustedes en las anteriores sesiones.---

También por otra parte, en el Reglamento de la Promotora, sí aparece que los Estados Financieros, son aprobados por la Junta Directiva. Entonces, nosotros primero hicimos una consulta a la Contabilidad Nacional, si se podía delegar la aprobación de los estados, sobre todo mensuales, y dado que los trimestrales es una acumulación de la información, que estos los viera la Junta cada 3 meses.---

Ellos nos comentaron que había otra institución, que había presentado formalmente la solicitud y se les había aprobado. A raíz de eso, se hizo la consulta a la Asesoría Legal, para emitir criterios si se podía delegar. En resumen, lo que el criterio legal dice, es que sí se puede delegar los mensuales. Y que sí considera pertinente, contar con el aval de la Contabilidad Nacional. Inmediatamente se mandó la nota de solicitud, estamos esperando respuesta de ellos, de acuerdo a lo que hemos indagado, sentimos que se va a hacer afirmativo.---

Entonces, por eso el acuerdo lo estamos generando así de que ustedes deleguen en el gerente, la remisión de los Estados Financieros Mensuales, sujeto al Visto Bueno o el aval de la Contabilidad Nacional. Y la idea es, que se los presentamos así, para que, en la próxima sesión, no tengamos que volver a agendar, el Estado Financiero del mes de mayo. No sé si tienen alguna consulta.---

La señora Jannixia Villalobos dice, ¿alguna consulta sobre este punto? De recibir la respuesta que estamos esperando, no tendríamos este tema mensualmente. Roxana ¿no hay nadie que ha solicitado el uso de la palabra? La señorita Roxana Sánchez responde no señora, nadie tiene la mano levantada. --

La señora Jannixia Villalobos dice la propuesta de acuerdo sería la siguiente, aprobar los siguientes Estados Financieros de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley 9971, anteriormente Conicit, correspondientes al



mes de abril 2022, Estado Balance de Comprobación, Estado de Situación financiera, Estado de Rendimiento, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Cambios en el Patrimonio, Estado Evolución de Bienes, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Segmentos Deuda Pública, Notas contables, elaborados por la Unidad de Finanzas de la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Y punto b) delegar en el Gerente de la institución la aprobación, firma y envío de los Estados Financieros Mensuales de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional, sujeto al Visto Bueno de la Dirección General de Contabilidad Nacional.---

Someto a votación el siguiente acuerdo, Roxana si me ayuda con el seguimiento del orden en que fueron nombrados en la Ley 9971. La señorita Roxana Sánchez responde con mucho gusto.---

Jannixia Villalobos, Micitt aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, Meic, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson, Cinde, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón, Uccaep, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Ronald. Ronald Bolaños, CICR, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. Alejandro Sibaja, CNAA, de acuerdo y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Juan Alfaro. Juan Alfaro, INA, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, aprobado y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis. Génesis Durán, Conare, aprobado y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez indica a doña Jannixia Villalobos que son 9 votos. La señora Jannixia Villalobos dice aprobado con 9 votos y en firme.---

ACUERDO 3: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan:

- a) Aprobar los siguientes Estados Financieros de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley 9971



anteriormente Conicit, correspondientes al mes de abril 2022, Estado Balance de Comprobación, Estado de Situación financiera, Estado de Rendimiento, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Cambios en el Patrimonio, Estado Evolución de Bienes, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Segmentos Deuda Pública, Notas contables, elaborados por la Unidad de Finanzas de la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

- b) Delegar en el Gerente de la institución la aprobación, firma y envío de los Estados Financieros Mensuales de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional, sujeto al Visto Bueno de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La señora Jannixia Villalobos menciona que, si quisiera que esos estados no los vamos a ver todos los meses, sin embargo, esperamos la respuesta que así sea, los vamos a mantener en un Drive, compartido por si algún miembro de la Junta Directiva cada mes considera necesario la revisión. La señorita Roxana Sánchez responde si señora.---

Nota: A las ocho horas y cuarenta y tres minutos se retira de la videoconferencia la señora Cristina Sánchez Anchía, Coordinadora, Unidad de Finanzas.---

CAPÍTULO VII: SOLICITUD EXTENSIÓN DE PERMISO SIN GOCE DE SALARIO DE LA COLABORADORA DANIELA DIAZ FAJARDO, (Anexo 3).

La señora Jannixia Villalobos indica que le va a dar la palabra al Gerente General. Antes indica que ha solicitado como uno de los puntos que iba a ver el próximo martes, tenemos este permiso y tenemos otros temas de personas que en este momento están solicitando permiso o esta en un proceso, también tenemos ahí un tema de la parte financiera. Le solicitado a don Francisco Briceño, que el día martes veamos un poquito más el tema de la estructura administrativa de estos



temas. Primero, que, si son y los puede aprobar él directamente, pues entonces, quede delegado estos permisos en don Francisco, me informaba la cantidad de tiempo que es el permiso. Pero sí tener reconocimiento previo, y eso lo vamos a ver en estas reuniones, un poquito más de la estructura y lo que está sucediendo al interno, con esta solicitud de permisos. Don Francisco le doy la palabra.---

Artículo 7: El señor Francisco Briceño comenta. El permiso, como se indica, es sin goce de salario de la funcionaria Daniela Diaz Fajardo, ella ocupa una plaza de secretaria en la institución. Todavía el Reglamento Autónomo de la Organización y Servicio de la Promotora no está aprobado, entonces se aplica el del Conicit.---

Básicamente hay un artículo, el 104 dentro de este reglamento, que indica, los permisos, cuando son de 15 días naturales, los apruebe el Coordinador del área respectiva, cuando son de 16 a 120 días, eso lo aprobaba la Secretaría Ejecutiva y en su caso la Gerencia. A ella ya se le había aprobado un permiso, por parte de la Gerencia de 120 días. Ahora, ella está solicitando un año y entonces, a partir de mayores a 120 días, los aprueba en este caso la Junta Directiva.---

El artículo 106 de este Reglamento establece, si el permiso o la licencia es para trabajar en el sector privado, tiene un máximo hasta de 4 meses, prorrogar por única vez por un periodo mayor al primero, es decir, a lo que se le dio la primera vez que lo solicitó, en el caso de sector público se concede una licencia hasta por 2 años, pudiendo ser prorrogable por un año más. Aquí sí hay que indicar que el artículo dice que, si el funcionario se demuestra o se comprueba que no, está laborando en el sector público, se considera como una falta grave y se tiene que hacer las consecuentes sanciones disciplinarias.---

En este caso, el jefe inmediato de la señorita Diaz, considera, que, aunque la persona es parte del equipo, de la dirección, él considera que no se debe impedir este crecimiento personal de la funcionaria. Obviamente, yo también solicité el criterio de la Unidad de Recursos Humanos, para tener un apoyo y en principio ellos considera que sí se puede otorgar el permiso y si por alguna razón la Junta Directiva no considera extender el permiso, la funcionaria tendría que incorporarse el 15 de junio, solamente.---



La señora Jannixia Villalobos dice don Francisco, yo en esto tengo una primera pregunta, esta plaza la persona que tiene la jefatura va a poder sustituirla con alguna otra persona. El señor Francisco Briceño responde, en este momento tenemos una persona que la ha estado sustituyendo en los primeros 3 meses de permiso y podría continuar en el nombramiento.---

La señora Jannixia Villalobos dice, yo por esta única vez quiero decirle a la Junta, tengo mi preocupación por este tipo de permisos, porque tengo entendido que existen otros permisos, que han estado siendo renovados y sí me gustaría, para poder tener una mayor claridad del tema, como le decía, a ver esa estructura, creo que lo necesitamos en algún momento o por lo menos yo como presidiendo la Junta, si lo necesito, estar viendo esa estructura, y dónde se encuentra, estos temas, no solo de permiso, sino de próximos a pensionarse. Creo que nosotros vamos a tener que dar una revisión. Creo que el proceso que nos había presentado el BID por medio una consultoría está próxima a vencer o venció.---

La señorita Roxana Sánchez menciona a la señora Jannixia Villalobos que se le va el audio. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos, lo que dijo anteriormente, no se escuchó.---

La señora Jannixia Villalobos dice que de su parte no estaría aprobando esta solicitud, principalmente por el tema que yo creo que nosotros en la Junta Directiva necesitamos más claridad lo que está sucediendo al interno, para poder tomar decisiones, sobre el camino de algunos permisos y algunas situaciones que están sucediendo al interno de la Promotora. Entonces, yo no estaría autorizando, este permiso y en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. --

El señor Christian Rucavado dice, creo que me uno a las palabras de la señora Viceministra, al no tener un panorama claro de lo que está ocurriendo, inclusive lo vimos hasta con la carta y sería bueno tener más conocimiento del ambiente laboral, de las cargas de trabajo y demás, yo tampoco estaría aprobando, y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa doña Vanessa. Vanessa Gibson dice no apruebe, en firme.---



La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén. Rubén Acón dice, yo comparto las palabras de que para aprobar estos permisos debemos tener toda la información, para tener el criterio. Dado que no tenemos el panorama claro, rechazo esta solicitud y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa don Ronald. Don Ronald no se le escucha. El señor Ronald Bolaños dice estaría rechazando la solicitud y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa don Alejandro. El señor Alejandro Sibaja dice, igual me uno al criterio de todos y rechazo la solicitud y firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa don Juan. El señor Juan Alfaro indica en línea con la señora Viceministra Jannixia y con don Christian de no aceptar el permiso, aprobado y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. La señora Geannina Sojo dice, ante la falta de claridad, yo también rechazó entonces la solicitud y de acuerdo más bien negativa y en firme.---

La señorita Roxana Sánchez continúa doña Génesis. La señora Génesis Durán dice comparto también sus criterios. Génesis Durán rechazo la solicitud en firme.--

La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que los 9 rechazaron. La señora Jannixia Villalobos dice, entonces damos por rechazada la solicitud. Y me comprometo al día martes y para poder estar más claros en estos temas en las próximas sesiones, lo que corresponde a lo interno y empezar a indagar sobre los temas de la estructura y lo que está sucediendo a lo interno de la Promotora en este momento.---

ACUERDO 4: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, rechazar la solicitud de extensión de permiso sin goce de salario de la colaboradora Daniela Díaz Fajardo.
ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME



CAPÍTULO VIII: ACUERDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Artículo 8: La señora Jannixia Villalobos menciona, yo quería leerles un acuerdo que había tomado esta Junta Directiva, voy a ver la fecha, la fecha de este acuerdo fue para el 03/03/2022. En este acuerdo se había indicado, la Junta Directiva aprueba el inicio del ejercicio de planificación estratégica y reitera su apoyo al proceso, coordinado por la Gerencia General y con la participación de asesores de la Junta Directiva y el Consejo Asesor Externo, en las áreas estratégicas que le sean solicitados.---

Considero que tenemos en este momento, como hemos visto 4 prioridades. La prioridad N°1, la semana pasada, nosotros fuimos de conocimiento de que don Francisco va a estar como Gerente General, y por una consideración que tuvo con la Junta Directiva un mes más, el vencimiento de la plaza de él era hasta el mes de mayo, se extendió por el mes de junio para esta transición. Una transición que se esperaba de enero a más o menos el mes de mayo estuviera resuelto el tema del gerente. Esto los pone a la Junta Directiva en un apuro, porque va a ser un poquito atropellado lograr conseguir un Gerente General en el plazo de menos de un mes, un mes y una semana, para poder dar transición al nuevo Gerente General.---

Estamos haciendo reuniones con lo que corresponde, para determinar algunos asuntos que son importantes, en eso el tema salarial. El Secretario Ejecutivo en este momento, recibiría un salario de ₡1.700.00,00 alrededor. Lo que hace poco atractivo, para varias personas asumir esta responsabilidad. Sin embargo, y como les decía la semana pasada, no sólo estamos preocupándonos, si no estamos ocupándonos del tema. Muy probablemente, entre el 5 y el 9 de junio vamos a tener que hacer una pequeña reunión, una sesión extraordinaria de un único punto y es determinar la ruta para el nombramiento de este Gerente General. No podemos esperar hasta la sesión. La señorita Roxana Sánchez indica a la señora Jannixia Villalobos que se le fue el audio. La señora Jannixia Villalobos dice me escucha. La señorita Roxana Sánchez dice ahora sí, lo anterior no se le escuchó.



La señora Jannixia Villalobos dice, voy a pagar la cámara, estoy conectada a la red del Micitt. Entonces, en esto hay 2 temas, el primer tema es que necesitamos hacer una sesión extraordinaria a principios del mes de junio, con un punto único que es ver el punto del Gerente General, eso es la prioridad N°1.---

La prioridad N°2 es el tema del plan estratégico. Le voy a conceder a don Francisco la palabra, tal vez don Francisco que nos haga un resumen en 2 o 3 minutos de hasta dónde ha avanzado el plan estratégico, según inclusive este acuerdo que yo les acabo de leer. Y aquí se habla de la integración del Consejo de Asesores y del Consejo Externo, en esta redacción de este plan estratégico.---

Entonces, yo no sé si usted nos puede comentar cómo estamos en este momento, la integración de estos miembros e inclusive estuvimos comentando la semana pasada de cómo lograr en un acuerdo que también se considere al grupo de expertos de innovación del BID, que ha tenido bastante experiencia en lo que es diferentes entidades, que llevan una misma función como en este momento tiene la Promotora. Entonces don Francisco.---

El señor Francisco Briceño dice, sobre este asunto, vamos a ver la Hoja de Ruta, en principio nos basamos en las orientaciones de Mideplan, para la formulación del plan estratégico y hay varias fases. La primera fase, culmina con este acuerdo que mencionó doña Jannixia, en donde se da inicio por parte de la Junta Directiva el ejercicio.---

Después vienen otras 2 fases, una, que es un análisis del contexto, tanto interno como externo, para eso la idea original, era poder tener sesiones de trabajo con el Consejo Asesor y también con la participación de los asesores de la Junta Directiva. Aquí, sin embargo, tuvimos una solicitud de que se quería tener la misión y la visión para la última sesión que iba a participar, en ese momento, la Presidenta de la Junta Directiva, eso nos limitó, a la forma en cómo teníamos que abordar el tema, entonces ahí lamentablemente fijamos una fecha, no consensuada, para poder cumplir con ese mandato, tratando de mantener las orientaciones de Mideplan.---



Además de eso, teníamos gracias a un aporte, o una intervención de doña Geannina Sojo, la participación de la Escuela de Administración Pública. Ellos habían ofrecido, no en todo el proceso, pero sí en algunos puntos que estaban señalados en esas orientaciones, la participación. Sin embargo, claro, ya cuando nosotros le manifestamos esta necesidad de tener ya las sesiones de manera inmediata, pues les chocaba con la agenda de ellos.---

Entonces, ante eso, se tuvo que tomar una solución para poder cumplir con la solicitud que se estaba planteando. Entonces, lo que yo hice fue convocar a un grupo interno que procesara información, que ya se tenía en el entorno y con base en eso poder hacer una propuesta de misión y visión. Tuvimos la posibilidad que la sesión que estaba programada, no se llevó a cabo, entonces, como ya estaba el documento, se lo remitimos a los asesores externos y a los asesores de la Junta Directiva, para que hiciera un proceso de realimentación de los 9, 3 emitieron algún tipo de criterio y fue incorporado en esa última versión.---

Entonces al final, eso fue lo que les presentamos a ustedes en una sesión, ese documento revisado con ese grado de participación que les menciono. En este momento, a raíz de que tenemos la reunión con doña Jannixia el próximo martes, estamos volviendo a mapear lo que sería la ruta de abordaje del tema.---

Sí considero, que, ya teniendo esta ruta y esta ruta ojalá presentada ante la Junta, en donde todas las partes estemos de acuerdo de cómo se va a abordar el tema, eso nos dé una salida más segura y no tengamos que tener reprocesos. Estamos nuevamente, ante otro aporte en este caso de doña Geannina Sojo, la estamos convocando para esta realimentación de la Hoja de Ruta y también estamos convocando a la gente de la parte de la escuela administración pública, los estamos convocando sin poner fechas. Vamos a ver, tenemos unas fechas establecidas, pero queremos escuchar, cuáles son los procesos metodológicos que se utilizarían para abordar algunos de los temas que están ahí y ver luego, más o menos teniendo ya la ruta y las necesidades de tiempo, cuánto tiempo se extendería, la presentación del plan estratégico.---



Entonces, en ese momento lo único que hay es una propuesta de visión y misión que todo este proceso se va a volver a revisar y la idea es que esa Hoja de Ruta, sea aprobada por la Junta Directiva, de tal manera que el abordaje del tema ya esté consensuado, y no provocar reprocesos. No sé si tiene alguna observación, algunos miembros o doña Jannixia.---

La señora Jannixia Villalobos dice, antes de dar la palabra. Yo he venido conversando con don Francisco Briceño, en la última reunión, también, de manera externa a lo que son estas juntas.---

La señorita Roxana Sánchez indica a doña Jannixia Villalobos que se le fue el audito.---

La señora Jannixia Villalobos dice, se me volvió a ir el audio que problema, voy a tener que quedarme en la casa está mejor el Internet de mi casa, que el del Micitt. Yo me he reunido y la preocupación que tengo yo, es el tema de la incorporación del Comité Asesor Externo y del Comité de Asesores de cada una de las instituciones, para la retroalimentación o como dice don Francisco, no tener que devolverlos.---

Si nosotros vemos las fases de planificación, según lo entregado ya irían más o menos por la fase N° 2, verdad. Y quiere decir, que, si el Comité Externo y el Comité de Asesores de la Junta Directiva no ha participado, lo que tal vez consideramos que se debería participar, lo que tendríamos es un reproceso, ósea habría que devolverse a ver todo otra vez con ellos. Y más aún que recordemos que la fase N° 3, si no me equivoco ya es de consulta externa, entonces sería, de los escenarios, lo que no podemos nosotros permitirnos, que se socialice hacia lo externo, una versión en donde todos no estemos, tal vez, 100% a gusto con la versión, entonces, esa es mi preocupación.---

En la parte de tomar decisiones, yo considero, que lo que podríamos hacer, es dar claridad a un acuerdo, verdad, en el sentido, de que la Junta Directiva reitera el apoyo al ejercicio de planificación estratégica y solicita que los asesores de Junta Directiva y el Consejo Asesor Externo, sea convocado a sesiones de trabajo al menos 2 veces al mes y que estas convocatorias deben de hacerse con 8 días de



antelación, ya que las quejas que hemos recibido es que tal vez los tiempos y la organización de las agendas no se ha podido coordinar.---

En esto, tendría que haber un compromiso de los que estamos aquí como Junta Directiva, de tener la persona asesora o inclusive nosotros integrados en el proceso y que tengamos también antes de salir con un instrumento, hacer alianzas que ya existen, por ejemplo, con el tema, de los expertos del BID en temas de innovación, que podrían darnos una visión externa de un documento, verdad y alimentar ese instrumento antes de que salga.---

Mi propuesta es esta, cómo dejamos bien claro la participación de todos los involucrados desde el principio y que no han estado involucrados en el proceso, antes de salir a la etapa 3, que sería la etapa de ya, de socializarlo hacia lo externo, creo que va en esa dirección. Tiene la mano, levantada, entonces le doy la palabra a doña Vanessa.---

La señorita Roxana Sánchez indica a doña Vanessa que no se le escucha.---

La señora Vanessa Gibson Sugiero que valoremos que, siendo el inicio de la Promotora, el proceso de planeamiento estratégico requiere de tiempo y del adecuado mapeo de los actores relevantes, por lo que es importante tener una metodología y establecer un proceso que enriquezca el proceso y el resultado esperado. Dado que el proceso se encuentra en la primera etapa permite hacer un alto y revisar el plan para retroalimentar y establecer las oportunidades de mejora.-

La señora Jannixia Villalobos consulta, ¿alguien más en el uso de la palabra? La señorita Roxana Sánchez responde no señora.---

La señora Jannixia Villalobos, dice, creo que aquí un poquito en la línea también de doña Vanessa, ¿cómo hacemos para integrar primero a todo el equipo? ¿Cómo hacemos para que se unan todos los que deberían estar?--

El Consejo Asesor Externo, que creo que en un momento no sé, que tanto, la Junta Directiva ha tenido interrelación con ese Consejo Asesor Externo, verdad, que podrían estarnos colaborando en esta tarea. Yo, desde mi punto de vista y



por mi experiencia, creo y comparto con Vanessa, que esto tampoco, no lo podemos tener sólo por cumplir. Para mí, desde mi punto de vista, el plan estratégico, es una herramienta fundamental en la misión y visión que queremos para el futuro de la Promotora, o sea, es un instrumento que da esa ruta, que da esa visión hacia afuera, que podemos todos decir, bueno, es que la Promotora es esto, lo que queremos de la Promotora.---

Y es muy importante que los criterios de los asesores de la Junta Directiva y los asesores de ese Consejo Asesor Externo, pues participen en esta construcción. Y yo diría aquí, que lo que tenemos que hacer es, un alto e integrar equipos, me parece que ese es el fin. No sé si esto requiere de un acuerdo como para dejar establecido de que la Junta Directiva solicita que se incorporen al trabajo este Consejo Asesor Externo y los asesores de la Junta Directiva, a trabajar en esto y que, además, se tomen las consideraciones de la antelación en el tema de convocatorias y organizar el proceso.---

Yo inclusive, bueno hemos recibido en varias ocasiones la intervención de la Universidad de Costa Rica, de doña Geannina, que nos indica que ella nos puede colaborar con personal en el seguimiento de este tema.---

Pero yo lo que quiero proponer a la Junta Directiva es de qué forma nos vamos hoy todos tranquilos con un acuerdo que sea claro en el tema de cómo dar un alto, volver a incorporar todos los equipos y empezar a esto de una manera integrada antes de seguir con la fase 3.---

También podríamos proponer, tal vez para mediados de junio, ya no, una sesión de Junta Directiva, sino tal vez un taller de trabajo donde podamos de una manera más flexible, comentar sobre los avances que existen. Lo que tenemos hoy en el punto, es si ustedes consideran necesario hacer un acuerdo que dé claridad de esa integración, que inclusive ya estaba en el acuerdo inicial, para la construcción de este instrumento. Entonces no sé, doña Vanessa usted volvió a levantar la mano, no. ¿Alguien más en el uso de la palabra?--

La señorita Roxana Sánchez indica que en este momento la acaba de levantar don Ronald. --



La señora Jannixia Villalobos dice, adelante don Ronald.--

El señor Ronald Bolaños dice, totalmente de acuerdo con lo que estás planteando, de hecho, más bien la retroalimentación que yo tengo, es que si solo se hizo un intento de convocatoria a los asesores que fue cancelado, entonces, más bien la queja es como que no ha habido un esfuerzo, entiendo, que por premura de tiempo y lo que se quiera, pero yo creo que aquí vale bien el refrán ese, despacio que tengo prisa, yo creo que va a ser más ágil, si realmente lo hacemos bien al principio, y no arrancamos con algo, que después no vamos a estar de acuerdo. Así que yo creo, que hay que hacer un esfuerzo por integrar a todos, parte y no sé si ha hecho, deberían haber conciliado agendas de los asesores externos, para ver cuáles son los días más probables de reunión, e ir ya fijando convocatorias.---

La señora Jannixia Villalobos menciona en esa línea es la que estamos intentando si es necesario un acuerdo. Doña Geannina.---

La señora Geannina Sojo, dice, muchas gracias. Yo creo que lo fundamental es tener justo esta ruta clara y esta metodología clara. Entonces, yo quisiera también retomar esa propuesta que usted hizo, viceministra, de que podamos avanzar en que la Promotora y el grupo que está liderando la construcción del plan estratégico, pueda profundizar en esta estrategia que tengamos esta sesión de trabajo para dar realimentación también, a lo que se está proponiendo y que sea una reunión tal vez, no en una sesión de Junta Directiva.---

¿Dónde?, podamos compartir criterios y demás, todas las personas que integramos la Junta Directiva y que a partir de ellos ya se empieza a construir el plan. Porque efectivamente, recordemos que nuestro Consejo Asesor, está compuesto por personas realmente bastante ocupadas, que necesitan tiempo para organizar sus agendas, pero es muy interesante la mirada que nos puedan dar también sobre este proceso. Entonces, creo que tal vez, lo que nos ha faltado, es tener esa claridad de ¿cuál es la ruta que se está siguiendo?, que, si bien ya don Francisco nos comentó, creo que falta profundizar algunos puntos que a nosotros nos gustaría, cómo Junta Directiva conocer. --



En el pasado y aprovecho está doña Vanessa, pero con Carola ya esto lo había conversado también y Carola estaba en disposición de acompañar el proceso. Nosotros también desde Conare, hemos planteado diferentes estrategias, don Jeffrey que hoy no está presente, también habló de la posibilidad con la Universidad Nacional. Yo sé, que tengo reunión mañana, más bien con ustedes para contarles algunas de las propuestas que queríamos hacer desde Conare, para acompañar el proceso, pero creo que eso sería lo que nos hace falta, como ver, en una presentación, la ruta completa las fechas, la estructuración del proceso, cómo se va a recabar la información, como decía doña Vanesa. Cómo se va a procesar, en qué momento vamos a tener consultas de la comunidad científica, en qué momento vamos a tener consulta también del sector privado, que es muy importante que estemos alineados porque al final estamos poniendo las bases de lo que es la Promotora.---

Ahora que conversamos el tema también del público interno de la Promotora y también del personal de la Promotora que tiene que participar activamente, la visión de las distintas instancias en las que estamos aquí representadas. Entonces, creo que es un ejercicio muy interesante el que vamos a hacer. Agradezco mucho que haya apertura de hacer esta revisión de proceso y por supuesto retomar el punto de que las diferentes instancias, creo que no solo hablo por Conare, estamos en disposición de acompañar más activamente, entonces eso era lo que quería comentar, nada más.---

La señora Jannixia Villalobos. Bueno, me parece la propuesta, nos resuelve mucho, lo que hemos estado hablando del día de hoy. Quiero hacer una propuesta a ver si todos estamos de acuerdo, no hay forma de que no tengamos una sesión extraordinaria entre el 5 y el 9 de junio, porque tenemos que aprobar alguna ruta para el nombramiento del próximo gerente general. Existen varios caminos, podríamos encontrarnos en el camino de solicitarle a Recursos Humanos de la Promotora, que inicie con el tema de los pasos a seguir según la ley y tenemos que hacerlo por lo menos 22 días de antelación hasta que termine el periodo de don Francisco.---



Yo les propongo entonces lo siguiente, en ese día de esa sesión extraordinaria, hacer una sesión muy corta solamente para probar la ruta para el tema de la contratación del Gerente General, no creo que se llegue más de media hora esa sesión, y posteriormente tener una sesión de trabajo ampliada.---

¿Dónde podríamos tal vez reunirnos, Geannina Sojo, don Francisco y otros actores?, hacer una agenda de cómo trabajaríamos, tal vez como un pequeño taller para ver ¿qué es lo que tenemos? y ¿cuál sería la ruta a seguir? No sé, si les parece no tomar ningún acuerdo el día de hoy, bueno excepto tal vez un llamado para que lo antes posible se convoque a este Consejo Asesor y a los asesores de la Junta Directiva, a que se integren en este trabajo, lo antes posible. Tal vez eso lo dejamos sin tomar en acuerdo en don Francisco Briceño, que coordine una reunión lo antes posible con los actores. Como dije, Consejo Asesor Externo y los asesores de la Junta Directiva, que nos puedan ir mapeando ese taller inicial de conversación para establecer la ruta del plan estratégico. Vanessa.-

La señora Vanessa Gibson dice, es un tema super transaccional, doña Jannixia, simplemente de que teniéndonos a todos de Junta Directiva acá, tal vez es más fácil definir y dejar 2 o 3 fechas en las que todos estemos reservando, para que sea simplemente el Consejo Asesor, tal vez el que tenga que definir cuales fechas les sirve, y entonces, nosotros además, podemos garantizar mejor nuestra participación, si fuera el caso, no sé.---

La señora Jannixia Villalobos dice, sí, me parece que este para contar con esos 22 días que necesitamos para quien, probablemente, recursos humanos tenga que hacer algunas acciones, me permito ver si el martes 7 de junio, a las 8:00 am estamos haciendo una sesión muy corta con un punto único, que sería el tema del Gerente General y posterior a eso tipo 9 de la mañana iniciar con esa presentación de una ruta a seguir para el plan estratégico. No sé si les parece. ¿Cómo están sus agendas para el martes 7? Don Christian.---

El señor Christian Rucavado dice en mi caso no podría asistir martes 7, disculpas. La señora Geannina Sojo dice yo tampoco no podría asistir, mis disculpas también.--



La señora Jannixia Villalobos dice el viernes 3 de junio. La señora Geannina Sojo dice mi agenda si lo permite. El señor Christian dice igualmente. El señor Juan Alfaro dice que el viernes está en Santa Cruz en una actividad. La señora Jannixia Villalobos consulta a don Juan, usted tiene en este momento suplente. El señor Juan Alfaro responde que ya iban a gestionar el nombramiento de Hazel Fallas mi jefe de Despacho, para que acompañe. -

La señora Jannixia Villalobos dice OK, perfecto. Creo que ese día don Juan lo que nos urge es tener aprobado esta ruta para el nombramiento del Gerente General, porque realmente el 30 de junio ya don Francisco nos deja y tendríamos que tener el tiempo suficiente, si hay que darle indicaciones a recursos humanos de que active algún procedimiento de reclutamiento, pues, podría ser una de las vías, pues necesitamos tener el tiempo para informarle a recursos humanos. Ceo que tenemos 3, sí, otros 3 miembros de Junta Directiva estarían, pues podríamos convocar para el viernes 3.---

La señora Vanessa Gibson dice perdón señora Viceministra sería de 8 a 9 a.m., viernes 3 nada más, ¿o tendría que ser más ampliado el espacio?--

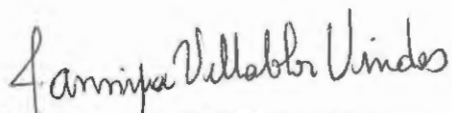
La señora Jannixia Villalobos dice, más bien podría ser de 8:30 a.m. a 9:00 a.m., para ver el punto del Gerente General y de 9:00 a 10:00 para ver la ruta, doña Vanessa dice que no podría. La señora Jannixia Villalobos consulta y en la tarde de ese viernes, la señora Vanessa responde a partir de las 2:00 p.m., en adelante.---

La señora Jannixia Villalobos dice que tiene 6 personas que pueden a las 2:00 p.m., del viernes 3 de junio. El señor Rubén Acón dice, de mí parte yo si puedo. El señor Christian Rucavado dice de acuerdo. La señora Geannina Sojo dice yo si puedo. La señora Génesis Durán indica que también podría. El señor Ronald Bolaños también puede. La señora Jannixia Villalobos consulta si cuentan con doña Hazel para esta suplencia. El señor Juan Alfaro responde sí. La señora Jannixia Villalobos dice que sería de manera virtual.---



La señora Jannixia Villalobos dice OK. Estamos tomando en este acuerdo del Plan Estratégico, tener una convocatoria para el viernes 3, a las 2:00 p.m., de 2:00 p.m. a 2:30 p.m., un punto único que sería la ruta para la contratación del nuevo Gerente General. Y de 2:30 p.m. en adelante, una sesión de trabajo para presentar una ruta de trabajo en la elaboración del plan estratégico. Estamos de acuerdo. Todos afirman bajando la cabeza. La señora Jannixia Villalobos dice perfecto. Creo que con eso estamos retomando 2 temas prioritarios, yo creo que, con esos 2 temas, podemos ya pensar, a principios de julio en lo que sería ya los procesos de convocatoria, que es otro tercer tema que necesitamos y retomando en el transcurso del desarrollo de estas sesiones.---

Si no tenemos más temas que tratar entonces, al ser las 9:24 a.m., damos por finalizada la sesión. Muchas gracias por sus aportes y nos estaremos, algunos viendo el martes, si alguno desea acompañarnos en esas reuniones con la Promotora están invitados, mi celular es 89218421, está a disposición por si ustedes desean unirse a este grupo. Nos estaríamos viendo entonces, el próximo viernes 3 de junio a las 2:00 p.m., muchas gracias.---



Sra. Jannixia Villalobos Vindas

Presidenta Suplente

Junta Directiva



Sr. Francisco Briceño Jiménez

Gerente General a.i.

